

CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS GRUPOS A1/A2, A2/C1 y C1/C2 (Res. de 3 de marzo de 2020).

Valoración provisional de méritos, correspondientes a la plaza de Jefe de Servicio de Recursos Humanos.

Propuesta provisional de adjudicación de la plaza.

Reunida la Comisión de valoración del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por Resolución de fecha 3 de marzo de 2020, correspondiente a la plaza de Jefe de Servicio de Recursos Humanos, PF197, ha resuelto:

- 1.- Hacer pública, según anexo que se acompaña, la valoración provisional de los méritos de las aspirantes.
- 2.- Publicar la propuesta provisional de adjudicación de puesto a favor de D^a. M^a Luisa Álvarez Andrés.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos en la puntuación de méritos, las interesadas podrán presentar reclamación ante la Comisión de valoración en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, 25 de noviembre de 2020. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	sjZmZaYi1BG37VJ1NfltKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Gerente	Firmado	25/11/2020 15:51:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/sjZmZaYilBG37VJlNfltKQ==		





ANEXO

Concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario.

Resolución 03/03/2020

Puesto: Jefe del Servicio de Recursos Humanos

Plaza: PF197

Sólo se valoran los méritos alegados a la fecha de finalización del plazo de solicitudes de participación en el proceso.

	PUNT. TOTAL	64,4750	58,7266
	PUNT. TOTAL F. ESPECIF.	13,2710	5,1666 6,8166 (*)
A (mín. 7,9)	Memoria (máx. 10)	0000'6	5,1666
FASE ESPECÍFICA (mín. 7,9)	Cursos. Formación específica (máx. 2.5)	0,9710	0,0000
	Aplicaciones informáticas (máx. 3.3)	3,3000	1,6500
	PUNT. TOTAL F. GRAL.	51,2040	51,9100
	Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	0,0000	0,0000
5 p.)	Antigüedad	18,2250	17,9100
FASE GENERAL (mín. 37,5 p.)	Titulación académica	8,0000	0000'6
FASE GENE	Cursos de formación y perfecciona- miento	11,9790	12,0000
_	Grado personal consolidado	8,0000	8,0000
	Grupo de titulación de la escala o cuerpo	5,0000	2,0000
	D.N.I.	**7394***	***8292**
	Apellidos y nombre	ÁLVAREZ ANDRÉS, M. LUISA	FERRERAS DÍEZ, ANA ISABEL

(*) No alcanza el 50% de la puntuación máxima de la fase específica establecida en las bases de la convocatoria (punto 5.2.3)

Código Seguro De Verificación	sjZmZaYi1BG37VJlNfltKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Gerente	Firmado	25/11/2020 15:51:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/sjZmZaYi1BG37VJlNfltKQ==		

